

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-52-L123**

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN BIBLIA A LO POETA:  
GÉNESIS EN VERSOS CHILENOS PARA LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PATRIMONIO  
CULTURAL INMATERIAL”**

En Santiago, a 29 de Noviembre de 2023, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-52-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Se deja constancia que la oferta del proveedor Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda, RUT: 76.805.650-1, es declarada inadmisibles, ya que no cumple los requisitos o condiciones establecidos en las presentes bases de licitación, dado que su oferta económica supera las 100 UTM que permite en presente mecanismo de compra pública.

**Apertura:** Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	A IMPRESORES S.A.	96.830.710-k
2	Eco Digital spa	76.316.003-3
3	Eclipse Impresores JR	76.469.215-2
4	Valente Impresores Ltda	89.504.200-5
5	Valus Impresiones Ltda	96.512.580-9

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

<b>1. Oferta Económica</b>	<b>35%</b>
<b>2. Oferta Técnica</b>	<b>60%</b>
- Oferta Técnica	35%
- Experiencia del Proveedor	25%
<b>3. Cumplimiento de Requisitos Formales</b>	<b>5%</b>

**1. Oferta Económica (35%)**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

**Puntaje = (precio mínimo ofertado/Precio Oferta)\*100**

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(PMO/PO)*100	35%
A IMPRESORES S.A.	\$ 5.206.488	(4.683.840/5.206.488)*100	31,49%
Eco Digital spa	\$5.926.200	(4.683.840/5.926.200)*100	27,66%
Eclipse Impresores JR	\$4.683.840	(4.683.840/4.683.840)*100	35,00%
Valente Impresores Ltda	\$6.298.908	(4.683.840/6.298.908)*100	26,03%
Valus Impresiones Ltda	\$5.769.120	(4.683.840/5.769.120)*100	28,42%

## 2. Oferta Técnica (60%)

### 2.1. Propuesta Técnica (35%)

Se debe incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente: Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

	La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial	La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados
<b>%</b>	<b>35%</b>	<b>25%</b>	<b>15%</b>	<b>0%</b>
A IMPRESORES S.A.	35%			
Eco Digital spa			15%	
Eclipse Impresores JR		25%		
Valente Impresores Ltda		25%		
Valus Impresiones Ltda			15%	

#### Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	A IMPRESORES S.A.	La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, ofreciendo una garantía de 12 meses adicional lo que es considerado de utilidad para la Subdirección de Patrimonio Inmaterial.
2	Eco Digital spa	La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del Servicio.
3	Eclipse ImpresoresJR	La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.
4	Valente Impresores Ltda	La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.
5	Valus Impresiones Ltda	La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del Servicio.

### 2.2. Experiencia del Oferente (25%)

La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación, mediante Órdenes de compra, recepciones conformes, contratos, publicaciones, proyectos, etc.

	El o la oferente presenta 5 o más experiencias en Publicaciones y/o material didáctico en materias culturales.	El o la oferente presenta 3 (tres) a 4 (cuatro) experiencias en publicaciones y/o material didáctico.	El o la oferente presenta 1 (uno) a 2 (dos) experiencias en publicaciones y/o material didáctico	No cumple o no presenta información para su evaluación
<b>%</b>	<b>25%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>
A IMPRESORES S.A.	25%			
Eco Digital spa				0%
Eclipse Impresores JR	25%			
Valente Impresores Ltda	25%			
Valus Impresiones Ltda	25%			

**Observaciones:**

N°	Proveedor	Observaciones
1	A IMPRESORES S.A.	El o la oferente presenta 5 o más experiencias en publicaciones y/o material didáctico en materias culturales.
2	Eco Digital spa	El oferente no presenta información para su evaluación.
3	Eclipse Impresores JR	El o la oferente presenta 5 o más experiencias en publicaciones y/o material didáctico en materias culturales.
4	Valente Impresores Ltda	El o la oferente presenta 5 o más experiencias en publicaciones y/o material didáctico en materias culturales.
5	Valus Impresiones Ltda	El o la oferente presenta 5 o más experiencias en publicaciones y/o material didáctico en materias culturales.

**3. Cumplimientos de requisitos formales (5%)**

	El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,
<b>%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>
A IMPRESORES S.A.	5%	
Eco Digital spa	5%	
Eclipse ImpresoresJR	5%	
Valente Impresores Ltda	5%	
Valus Impresiones Ltda	5%	

**Observaciones**

N°	Proveedor	Observaciones
1	A IMPRESORES S.A.	Sin observaciones.
2	Eco Digital spa	Sin observaciones.
3	Eclipse ImpresoresJR	Sin observaciones.
4	Valente Impresores Ltda	Sin observaciones.
5	Valus Impresiones Ltda	Sin observaciones.

**Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

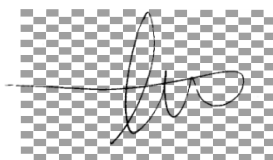
Proveedor	Económico 35%	Técnico 35%	Experiencia 25%	Requisitos formales 5%	Total 100%
A IMPRESORES S.A.	31,49%	35,00%	25,00%	5,00%	96,49%
Eclipse ImpresoresJR	35,00%	25,00%	25,00%	5,00%	90,00%
Valente Impresores Ltda	26,03%	25,00%	25,00%	5,00%	81,03%
Valus Impresiones Ltda	28,42%	15,00%	25,00%	5,00%	73,42%
Eco Digital spa	27,66%	15,00%	0,00%	5,00%	47,66%

**Recomendación:**

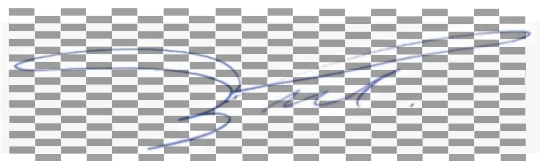
Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública, según ID N°1067476-52-L123, que lleva por nombre: “Servicio de Impresión de la Publicación “Biblia A Lo Poeta: Génesis En Versos Chilenos” Para La Subdirección Nacional De Patrimonio Cultural Inmaterial”, por la suma total de **\$5.206.488 (cinco millones doscientos seis mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos.-) IVA incluido**, al oferente **A Impresores S.A, RUT: 96.830.170-k**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



**JOSEFINA HERRERA ARELLANO**  
Encargada Regional Metropolitana  
Subdirección Nacional  
Patrimonio Cultural Inmaterial  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**ANDREA LUSTIG TORRES**  
Encargada Regional Metropolitana  
Subdirección Nacional  
Patrimonio Cultural Inmaterial  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**PAULA MARTINEZ LARA**  
Sección Intersectorialidad y Comunicaciones  
Subdirección Nacional  
Patrimonio Cultural Inmaterial  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**LEYLA BADILLA BRAVO**  
Sección de Administración y Finanzas  
Subdirección Nacional  
Patrimonio Cultural Inmaterial  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural